

# Inicio de las clases en el curso 2020/21

(acuerdo de Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Derecho de 8/9/2020)

## Grado en Derecho y programa conjunto Derecho/ADE

### Curso primero

- Se inician las clases de forma presencial la semana del 14 de septiembre conforme al horario publicado en la página web de la Facultad, en las siguientes aulas:
  - Grupos 1 y 3: aula 11 (empiezan el día 15)
  - Grupos 2 y 4: aula 12 (empiezan el día 14)
  - Grupo DADE: aula 10 (empiezan el día 15)
- La docencia de las clases teóricas (tipo 1) y prácticas (tipo 2) se realizará durante todo el cuatrimestre de manera presencial. En la sesión de presentación los profesores comunicarán la subdivisión de los subgrupos de prácticas, conforme a la división que el coordinador de la titulación les habrá proporcionado.

### Cursos segundo, tercero, cuarto y quinto.

#### Semana del 14 al 18 de septiembre

- Se inicia la docencia, si bien las clases teóricas (tipo 1) serán exclusivamente *on line*. Los estudiantes seguirán la clase desde su domicilio y los profesores la impartirán bien desde su despacho, bien desde el aula. Se han habilitado desde el decanato unos enlaces de videoconferencia (*Meet* de Google) para cada uno de los grupos. Son enlaces públicos para profesores y estudiantes y permanecerán habilitados dos semanas para impartir la docencia *on line* teórica (tipo 1). Para acceder a la videoconferencia deberá abrirse sesión con la dirección de correo electrónico de la Universidad en la plataforma Google.
- No hay clases prácticas esa semana.

#### Semana del 21 al 25 de septiembre

- Continúa la docencia *on line* de las clases teóricas (tipo 1) según el horario establecido. Se utilizarán los enlaces de la plataforma Meet facilitados o bien el profesor podrá configurar otro enlace para sus clases.
- Se inician las clases prácticas de forma presencial en las aulas. Se mantiene la división en subgrupos de prácticas 1 y 2 del curso anterior.

#### Del 28 de septiembre en adelante

- Entrará en aplicación el sistema docente diseñado por la Facultad en el mes de junio.
- Docencia teórica (tipo 1). Se impartirá por el profesor en el aula asignada, de forma presencial, pero no podrán asistir todos los estudiantes del grupo. Los subgrupos creados para prácticas alternarán semanalmente su asistencia presencial a las clases teóricas. La semana del 28 empieza el subgrupo 1, la semana siguiente asistirá el subgrupo 2 y así sucesivamente. Los estudiantes del subgrupo que no asiste de forma presencial a clase, la seguirán a distancia de forma síncrona (en *streaming*). El profesor facilitará el enlace para el seguimiento de sus clases.
- Continúan las clases prácticas de forma presencial en las aulas conforme a la división establecida.

## Másteres en Abogacía, Gestión Administrativa y Prevención de Riesgos Laborales

Se inicia la docencia de forma presencial conforme al horario publicado en la página web.

*Nota: La asignación de aulas para clases tipo 1 y 2 en cada grupo se hará público a lo largo de esta semana*